

Jaramijó, 17 de Noviembre del 2016

Señor:

OMAR ENRIQUE GARCÍA MEJÍA
Ciudad



De nuestras consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en el Acto Constitutivo de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN MOTOTAXIS RUTAS JARAMIJO COMMORUJA S.A.** en sesión de carácter universal, celebrada en el Cantón Jaramijó, Provincia de Manabí, a los siete (07) días del mes de Octubre, del dos mil dieciséis, siendo las quince horas con treinta minutos, se reúnen voluntariamente por unanimidad para elegir a usted como **GERENTE** de la Compañía para un período estatutario, de dos años, los que contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Jaramijó; y con las facultades fijadas en el Estatutos Social, entre las que consta la de subrogar al PRESIDENTE, ante la ausencia o falta; sus atribuciones constan en el Artículos Vigésima Tercera y Vigésima Cuarta.

El Estatuto Social la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN MOTOTAXIS RUTAS JARAMIJO COMMORUJA S.A.** consta en la Escritura Pública que autorizó la Abogada LILIANA LÓPEZ VÉLIZ, notaría Primera del Cantón Jaramijó, el día dieciséis (16) del mes de Noviembre del dos mil dieciséis, la misma que será inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Jaramijó.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,

Atentamente,

Por Compañía de Sociedad Anónima

CALIXTO INOCENCIO CASTILLO LOPEZ
PRESIDENTE

Jaramijó, 17 de Noviembre del 2016

En ésta fecha, ACEPTO el cargo que se me confiere, según el nombramiento que antecede.

Atentamente.

OMAR ENRIQUE GARCÍA MEJÍA
GERENTE
C.C. 130716723-7



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ

C E R T I F I C O:

Que el NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN MOTOTAXIS RUTAS JARAMIJÓ COMMORUJA S.A., A favor del señor Omar Enrique García Mejía, por un periodo de Dos Años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 424-428, con el número Ochenta y Seis (86) del Registro Mercantil Tomo Cinco (05). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Cuarenta y Seis (46) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" "G".

Jaramijó, 06 de Diciembre del 2016

L.D.

Nery Cano
Ah. Nery R. Cano Santillan
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL (E) DEL CANTÓN
JARAMIJÓ
TE LLEVO EN MI CORAZÓN



DIRECCION NACIONAL
DE REGISTRO DE
**DATOS
PUBLICOS**

